

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17194 *Resolución de 13 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 229, de 3 octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 196, de 11 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterno, Grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las plazas convocadas pueden consultarse en el portal de transparencia y sede electrónica del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Morón de la Frontera, 13 de octubre 2022.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.